



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín  
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

## CIRCULAR INFORMATIVA N°6

Fecha: 01 de junio de 2026  
De: Equipo Directivo  
Para: Comunidad Educativa  
Asunto: Agradecimiento Fiesta del Maestro

Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Comunidad Educativa, Consejo de Padres de Familia, Familias y Patrocinadores:

Los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena queremos expresar nuestro más profundo sentimiento de gratitud por la hermosa celebración ofrecida con ocasión del Día del Maestro.

El espacio vivenciado estuvo lleno de detalles, atenciones, alegría, integración y reconocimiento; los espacios de recreación, las expresiones culturales, los obsequios y en especial, la empatía de cada padre de familia, fue una muestra sincera de aprecio hacia nuestra labor educativa y de reconocimiento al compromiso que diariamente asumimos con la formación integral de nuestros estudiantes.

Más allá de los detalles materiales, valoramos profundamente el cariño, la dedicación y el tiempo invertido para hacer posible este encuentro. Cada gesto nos recordó que la educación es una tarea compartida, construida desde la confianza, el respeto mutuo y el trabajo conjunto entre la familia y la escuela.

Agradecemos de manera especial al Consejo de Padres de Familia por liderar esta iniciativa, a las familias que contribuyeron con entusiasmo y generosidad, y a los patrocinadores que se sumaron para hacer realidad esta significativa celebración. Su apoyo fortalece el sentido de pertenencia institucional y reafirma los lazos que nos unen como comunidad educativa.

Recibimos este homenaje con humildad y alegría, renovando nuestro compromiso de continuar trabajando con vocación, responsabilidad y amor por la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Que este gesto de generosidad y reconocimiento siga inspirándonos a construir juntos una institución cada vez más humana, solidaria y comprometida con la formación de ciudadanos íntegros para la sociedad.

Con sentimientos de gratitud y aprecio,

Atentamente,

Equipo Directivo

Institución Educativa Santa Catalina de Siena

Marco Tulio Morales Orozco  
Rector

David Hernando Alzate Arango  
Coordinador